

Fecha: 21/11/2024 Vpe: \$217.800 Vpe pág.: \$217.800 Vpe portada: \$217.800

Tirada: Difusión: Ocupación:

Audiencia:

6.000 Sección: 2.000 Frecuencia: 2.000 Ámbito: 100,00% Sector:

ECONOMIA
ia: DIARIO
NACIONAL
ESPECIAL

Pág: 38

## DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE Ministerio del Interior y Seguridad Pública



## CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.004 | Jueves 21 de Noviembre de 2024 | Página 1 de 1

## **Empresas y Cooperativas**

**CVE 2572994** 

## **EXTRACTO**

JUAN RICARDO SAN MARTÍN URREJOLA, Notario Público, Titular 43° Notaría Santiago, domiciliado en calle Huérfanos número 835, piso 18, comuna de Santiago, certifico: Por escritura pública de fecha 15 de noviembre de 2024, ante JAVIERA PAZ ERAZO HERMOSILLÂ, notario suplente, CERTIFICO: Por escritura pública de fecha 15 de noviembre de 2024, ante mí: don LUIS EMIRO CASTILLO MONCADA, y doña LIZ DEL VALLE ARGUELLO MORALES, ambos con domicilio en Carlos Valdovinos Nº44, San Joaquín: constituyen Sociedad por Acciones.- Razón Social: "COMERCIALIZADORA DISTRIBUIDORA ARGUELLO CASTILLO SpA", pudiendo utilizar como nombre de fantasía, solo para fines de publicidad, propaganda u operaciones de banco, la expresión "BUTTERPAN SpA".- Objeto: a) La comercialización, compra, venta directa o cualquier modo de venta, venta online, permuta, consignación, importación, exportación, acopio, arrendamiento, subarrendamiento, comodato, leasing, diseño, producción, fabricación, elaboración, desarrollo, mantención, reparación, instalación, transporte y distribución de todo tipo de bienes y/o servicios, nacionales o extranjeros, muebles o inmuebles, al por mayor o al por menor, en especial y sin ser excluyentes de todo tipo de bebidas, abarrotes y demás conexos, aplicables a cualquier tipo de industria, y demás actividades complementarias y/o relacionadas incluyendo, sin limitación, la explotación en el país y/o en el exterior de patentes de invención, modelos de utilidad, software, programas de computación, marcas de fábrica, diseños y modelos industriales; b) El desarrollo de cualquier otra actividad complementaria a las anteriores, tal como efectuar y desarrollar toda clase de inversiones y/o negocios por cuenta propia o ajena, relativos a todo tipo de bienes, muebles o inmuebles, corporales o incorporales, su explotación, comercialización y/o administración; c) El ejercicio de todo tipo de representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones de empresas, sociedades y/o particulares, sean estos nacionales o extranjeros; y d) Concurrir a la formación y/o participar en toda clase de sociedades de personas, de capitales o anónimas, comunidades y asociaciones en general.- Representación, administración y uso razón social: Será ejercida indistintamente por don LUIS EMIRO CASTILLO MONCADA y doña LIZ DEL VALLE ARGUELLO MORALES, con amplias facultades de administración y disposición enunciadas en escritura extractada.- Capital: \$1.000.000, dividido en 1.000 acciones, sin valor nominal, de una misma serie, suscritas y pagadas.- Duración: Indefinida.- Domicilio: Santiago.-Otras estipulaciones en escritura extractada.- Santiago, 18 de noviembre de 2024.-

CVE 2572994

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile